



CESIÓN DE DERECHOS

Cesión de derechos

El trámite de cesión de derechos consiste en cambiar de titular o razón social tu cuenta de Totalplay. Proceso de cesión de derechos:

Documentación Necesaria para Cesión de Derechos de una persona Física a otra persona Física:

- El saldo de tu cuenta debe estar en ceros o al corriente
- La cesión de derechos puede ser en cualquier domicilio con cobertura. (En caso de requerirlo)
- Formato de Cesión de Derechos firmada por ambos solicitantes.
- Identificación oficial vigente de ambas partes cedente y cesionario (IFE, Pasaporte, Cédula Profesional)
- Comprobante de domicilio, únicamente aplica si requiere Cambio de Domicilio
- RFC en caso de que requiera factura el nuevo solicitante
- Acta de defunción (En caso de fallecimiento de titular)

Documentación Necesaria para Cesión de Derechos de una persona Física a una persona Moral:

- El saldo de tu cuenta debe estar en ceros o al corriente
- Formato de Cesión firmado por ambos solicitantes
- Identificación oficial vigente de ambas partes cedente y cesionario (IFE, Pasaporte, Cédula Profesional)
- Comprobante de domicilio
- Acta constitutiva
- Cedula Fiscal
- Acta de defunción (En caso de fallecimiento de titular)

Para ambos escenarios, los documentos requeridos, los deben de enviar escaneados al correo: **servicioalclientes@totalplay.com.mx**

En el asunto del correo electrónico se deberá escribir el número su cuenta, así como la leyenda "Cesión de derechos" agregar en el correo si se requiere factura, así como cambio de domicilio.

No se podrá dar seguimiento a su trámite con documentos no vigentes y/o incompletos. Una vez que la documentación se encuentre completa y correcta se notificará el estatus vía correo electrónico.

¿Como llenar el formato de cesión de derechos?

A continuación, se muestra cómo llenar el “Cesión de Derechos”. Únicamente se deberán llenar los datos a continuación indicados con letra legible:

La fecha deberá de ser la misma del día en que nos envía la solicitud.

Escribir los datos completos del actual titular del servicio, en caso de ser persona moral, se deberá anexar la razón social y representante legal.

Escribir la dirección actual del servicio (instalación).

Escribir los datos completos del nuevo titular del servicio. Para persona moral se deberá ingresar el representante legal, información que se validará en el acta constitutiva.

La dirección del cesionario cambiará **UNICAMENTE** si se requiere el cambio de domicilio del servicio. En caso de requerirlo, escribir datos completos y legibles, de lo contrario se deberá escribir la misma dirección que en el campo de cedente.

El formato deberá estar firmado por cedente y cesionario en el campo correspondiente.

DIÁ	MES	AÑO
-----	-----	-----

SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS

SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CON TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. EN LO SUCESIVO "TOTALPLAY", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE "EL CEDENTE" POR OTRA "EL CESIONARIO", AL TENER DE LO SIGUIENTE:

DATOS GENERALES DEL CEDENTE

RFC: _____ Persona: Física Moral

Nombre o Denominación: _____ Correo electrónico: _____

Apoderado Legal: _____ Número de Cuenta del Servicio: _____

DOMICILIO

Calle: _____ Número Ext./Int.: _____

Colonia: _____ Alcaldía / Municipio: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ CP: _____ Teléfono: _____

DATOS GENERALES DEL CESIONARIO

RFC: _____ Persona: Física Moral

Nombre o Denominación: _____ Correo electrónico: _____

Apoderado Legal: _____

DOMICILIO

Calle: _____ Número Ext./Int.: _____

Colonia: _____ Alcaldía / Municipio: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ CP: _____ Teléfono: _____

DECLARACIONES

I.- "El Cedente" declara:

- Que tiene celebrado un Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones con Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
- Que es su deseo ceder todos los derechos y obligaciones que ampara el Contrato mencionado en el punto anterior a favor del CESIONARIO.

II.- "El Cesionario" declara:

- Que conoce y entiende el Contrato que se le desea ceder con todas las obligaciones y derechos.
- Que es su deseo aceptar la cesión de derechos y obligaciones que pretende el CEDENTE, sustituyéndolo en sus derechos y obligaciones contractuales con Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

III.- Las partes declaran:

- Que entienden que la presente solicitud, se encuentra sujeta a la autorización de Totalplay.
- Que se reconoce la personalidad y la representación legal con la que se ostentan.
- Que para cumplir con el objeto de este Convenio se someten a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERO. Por medio del presente instrumento el CEDENTE cede al CESIONARIO todos y cada uno de los derechos y obligaciones contenidos en los Contratos de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones que ha celebrado con TOTALPLAY, sujeto a la condición de que TOTALPLAY autorice la presente solicitud.

SEGUNDO. EL CESIONARIO acepta la cesión de derechos y obligaciones que el CEDENTE le otorga, por lo que sujeto a que se cumpla la condición establecida en la cláusula anterior sustituye al CEDENTE en todos los derechos y obligaciones adquiridos por el CEDENTE con TOTALPLAY en el Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.

TERCERO. La presente solicitud surtirá sus efectos una vez que sea autorizada por TOTALPLAY. Se entenderá que TOTALPLAY ha autorizado la presente cesión, en el momento que se emita la factura y el estado de cuenta nombre del CESIONARIO.

CUARTO. Para todo lo relativo al presente Convenio, para todos los efectos legales correspondientes y para efectuar los avisos, notificaciones y comunicaciones que tuvieren necesidad de darse con este Convenio, se utilizará el domicilio del Cedente y el Cesionario.

QUINTO. El CEDENTE y el CESIONARIO convienen en notificar por escrito a las otras partes cualquier cambio de domicilio, cuando menos con tres días naturales de anticipación a la fecha en que se vaya a efectuar tal cambio. El incumplimiento de esta obligación implicará que los avisos, notificaciones o comunicaciones entregados en el último domicilio conocido por la parte que los efectúa, surtirán todos los efectos legales respecto de la parte a quien están dirigidos a partir de la correspondiente fecha de entrega y mientras subsista su incumplimiento.

SEXTO. Para la interpretación y cumplimiento de este Convenio las partes se someten a lo establecido en los Contratos de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones que se detallan en el Anexo "A" de este Convenio y la suscripción y consentimiento de las partes en la Ciudad de México, renunciando al fuero que por actuales o futuros domicilios pudieran corresponderles.

El "Cedente"

El "Cesionario"

DATOS PARA AUTENTICACIÓN

Por este conducto autorizo expresamente a Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V. para que por medio de sus funcionarios facultados lleve a cabo investigaciones sobre mi comportamiento crediticio o el de la Empresa que represento, ante una sociedad de información crediticia.

Así mismo, declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicitará, del uso que Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V. hará de tal información y de que ésta podrá realizar consultas periódicas sobre mi historial o el de la empresa que represento, considerando que esta autorización se encuentra vigente por un periodo de 3 años contados a partir de su expedición y en todo caso durante el tiempo que se mantenga la relación jurídica.

En caso de que la solicitante sea una Persona Moral, declaro bajo protesta de decir verdad Ser Representante Legal de la empresa mencionada en esta autorización, manifestando que a la fecha de firma de la presente autorización los poderes en mi han sido revocados, limitados, ni modificados en forma alguna. Estoy consciente y acepto que este documento quede bajo propiedad de Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y/o Sociedad de Información Crediticia consultada para efectos de control y cumplimiento del artículo 28 de la Ley para Regular a Las Sociedades de Información Crediticia.

AUTORIZO

Firma de conformidad del "Cesionario"

**Este documento se deberá de llenar con letra de molde.
No llenar los espacios vacíos con líneas o guiones**

SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS

DÍA	MES	AÑO

SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CON TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. EN LO SUCESIVO "TOTALPLAY", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE "EL CEDENTE" POR OTRA "EL CESIONARIO", AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DATOS GENERALES DEL CEDENTE	RFC: _____	Persona:	Física	Moral
Nombre o Denominación: _____		Correo electrónico: _____		
Apoderado Legal: _____		Número de Cuenta del Servicio: _____		
DOMICILIO	Calle: _____	Número Ext./Int.: _____		
	Colonia: _____	Alcaldía / Municipio: _____		
	Ciudad: _____	Estado: _____	CP: _____	Teléfono: _____
DATOS GENERALES DEL CESIONARIO	RFC: _____	Persona:	Física	Moral
Nombre o Denominación: _____		Correo electrónico: _____		
Apoderado Legal: _____				
DOMICILIO	Calle: _____	Número Ext./Int.: _____		
	Colonia: _____	Alcaldía / Municipio: _____		
	Ciudad: _____	Estado: _____	CP: _____	Teléfono: _____

DECLARACIONES

- I.- "El Cedente" declara:**
- Que tiene celebrado un Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones con Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
 - Que es su deseo ceder todos los derechos y obligaciones que ampara el Contrato mencionado en el punto anterior a favor del CESIONARIO.
- II.- "El Cesionario" declara:**
- Que conozco y entiendo el Contrato que se le desea ceder con todas las obligaciones y derechos.
 - Que es su deseo aceptar la cesión de derechos y obligaciones que pretende el CEDENTE r, sustituyéndolo en sus derechos y obligaciones contractuales con Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
- III.- Las partes declaran:**
- Que entienden que la presente solicitud, se encuentra sujeta a la autorización de Totalplay.
 - Que se reconoce la personalidad y la representación legal con la que se ostentan.
 - Que para cumplir con el objeto de este Convenio se someten a las siguientes:

CLÁUSULAS

- PRIMERO.** Por medio del presente instrumento el CEDENTE cede al CESIONARIO todos y cada uno de los derechos y obligaciones contenidos en los Contratos de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones que ha celebrado con TOTALPLAY, sujeto a la condición de que TOTALPLAY autorice la presente solicitud.
- SEGUNDO.** EL CESIONARIO acepta la cesión de derechos y obligaciones que el CEDENTE le otorga, por lo que sujeto a que se cumpla la condición establecida en la cláusula anterior sustituye al CEDENTE en todos los derechos y obligaciones adquiridas por el CEDENTE con TOTALPLAY en el Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.
- TERCERO.** La presente solicitud surtirá sus efectos una vez que sea autorizada por TOTALPLAY. Se entenderá que TOTALPLAY ha autorizado la presente cesión, en el momento que se emita la factura y el estado de cuenta nombre del CESIONARIO.
- CUARTO.** Para todo lo relativo al presente Convenio, para todos los efectos legales correspondientes y para efectuar los avisos, notificaciones y comunicaciones que tuvieren necesidad de darse con este Convenio, se utilizará el domicilio del Cedente y el Cesionario.
- QUINTO.** El CEDENTE y el CESIONARIO convienen en notificar por escrito alas otras partes cualquier cambio de domicilio, cuando menos con tres días naturales de anticipación a la fecha en que se vaya a efectuar tal cambio. El incumplimiento de esta obligación implicará que los avisos, notificaciones o comunicaciones entregados en el último domicilio conocido por la parte que los efectúa, surtirán todos los efectos legales respecto de la parte a quien están dirigidos a partir de la correspondiente fecha de entrega y mientras subsista su incumplimiento.
- SEXTO.** Para la interpretación y cumplimiento de este Convenio las partes se someten a lo estipulado en los Contratos de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones que se detallan en el Anexo "A" de este Convenio ya la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando al fuero que por actuales o futuros domicilios pudiera corresponderles

El "Cedente"

El "Cesionario"

DATOS PARA AUTENTICACIÓN

Por este conducto autorizo expresamente a "Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V. para que por medio de sus funcionarios facultados lleve a cabo Investigaciones sobre mi comportamiento crediticio o el de la Empresa que represento, ante una sociedad de información crediticia.

AUTORIZO

Así mismo, declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicitará, del uso que Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V. hará de tal información y de que ésta podrá realizar consultas periódicas sobre mi historial o el de la empresa que represento, consintiendo que esta autorización se encuentre vigente por un periodo de 3 años contados a partir de su expedición y en todo caso durante el tiempo que se mantenga la relación jurídica.

En caso de que la solicitante sea una Persona Moral, declaro bajo protesta de decir verdad Ser Representante Legal de la empresa mencionada en esta autorización; manifestando que a la fecha de firma de la presente autorización los poderes no me han sido revocados, limitados, ni modificados en forma alguna. Estoy consciente y acepto que este documento quede bajo propiedad de "Totalplay Telecomunicaciones, S.A. de C.V y/o Sociedad de Información Crediticia consultada para efectos de control y cumplimiento del artículo 28 de la Ley para Regular a Las Sociedades de Información Crediticia.

Firma de conformidad del "Cesionario"